AYUNTAMIENTO
GALLEGOS

Plaza del Mayo, nº 1 C.P.: 40162 (Segovia)
ayto@gallegos.es

Teléfono y fax: 921 50 90 04

C.I.F.: P4010700E

VICTORIANO SANCHO GARCIA (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 23/11/2024
HASH: 1260d84b4ce4eb946d23aed02122b173

ANUNCIO

Información pública de expediente de autorización de uso excepcional en suelo rústico para "CREACIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURA FTTH. Proyecto nº 02053022 del PLAN ÚNICO FTTH (extensión de la banda ancha)" en el término municipal de Gallegos.

Telefónica de España S.A.U. ha solicitado de esta Alcaldía licencia urbanística para "CREACIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURA FTTH. Proyecto nº 02053022 del PLAN ÚNICO FTTH (extensión de la banda ancha)" en el término municipal de Gallegos, sujeta a autorización de uso excepcional en suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 307 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo el que se considere afectado por el uso que se pretende realizar pueda hacer las observaciones pertinentes.

La consulta del expediente se podrá realizar en la Secretaría de este Ayuntamiento sito en la Cl Mayo, 9, en horario de atención al público, esto es, miércoles de 17:00 a 20:00 horas y viernes de 9:00 a 14:00 horas, así como en la página web del Ayuntamiento de Gallegos, www.gallegos.es .

En Gallegos, a 22 de noviembre de 2024.
EL ALCALDE, Fdo.: Victoriano Sancho García.

Cód. Validación: AKRMPANAY7ZR22AC7ZNJ2CHPR
Verificación: https://gallegos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1